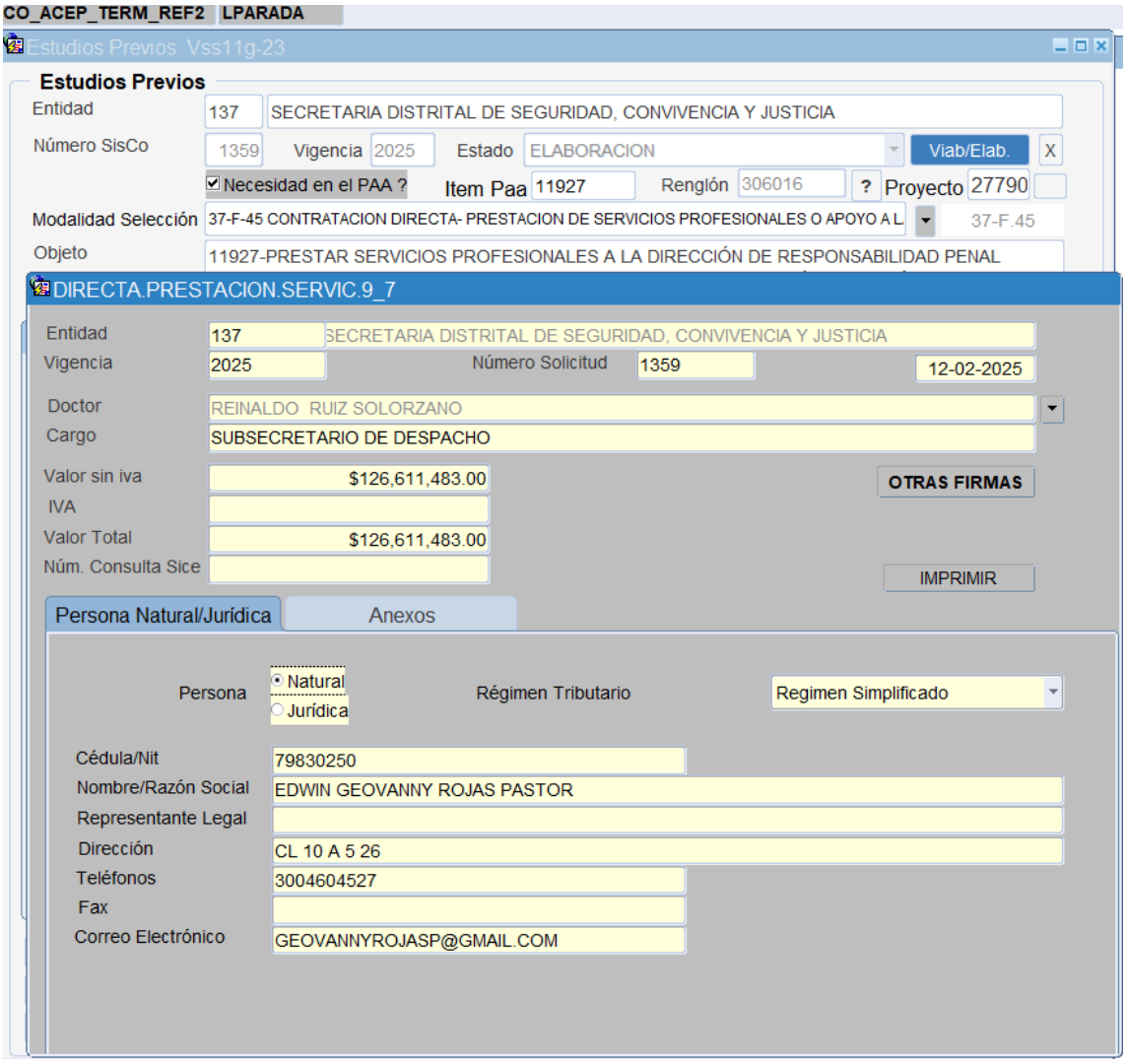
Outlook

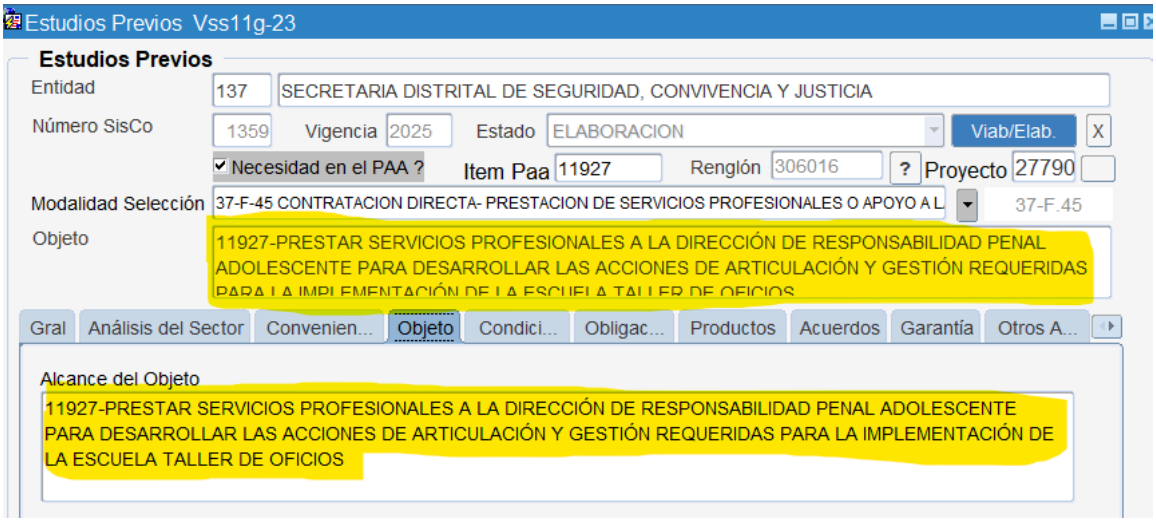
RE: OBSERVACIONES RADICADO 3-2025-5953 EDWIN GEOVANNY ROJAS PASTOR

Desde Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>
Fecha Mar 4/03/2025 9:39 AM
Para Juliana Vasquez Komman <juliana.vasquez@scj.gov.co>

Cordial saludo Juliana

Una vez verificada la información cargada en SISCO, se observa que esta acorde con los estudios previos, lo que puede estar pasando es que el sistema no ha actualizado la información, aquí nos sale así:





- Por favor verifica si ya te sale actualizado.

Gracias.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Erika Liliana Correal Galán
Contratista
Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext:1092

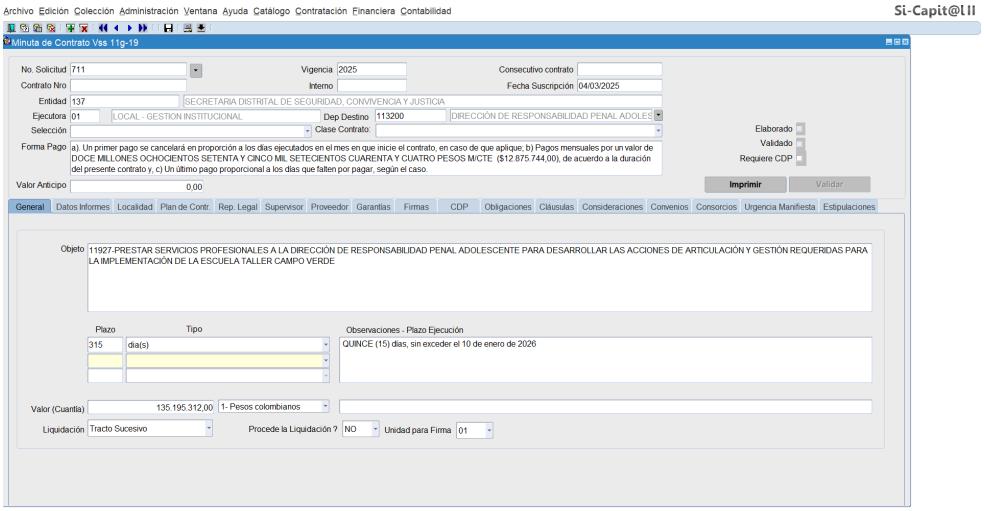
La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Juliana Vasquez Komman <juliana.vasquez@scj.gov.co>
Enviado: martes, 4 de marzo de 2025 9:19
Para: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>
Cc: Liliana Milena Parada Prieto <liliana.parada@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>
Asunto: RE: OBSERVACIONES RADICADO 3-2025-5953 EDWIN GEOVANNY ROJAS PASTOR

Buenos días,

Me permito infromar que en la plataforma Si-Capital la informacion no fue actualizada de acuerdo al estudio previo aportado



Quedo atenta

Gracias

De: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de marzo de 2025 3:15 p. m.
Para: Juliana Vasquez Komman <juliana.vasquez@scj.gov.co>
Cc: Liliana Milena Parada Prieto <liliana.parada@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>
Asunto: RE: OBSERVACIONES RADICADO 3-2025-5953 EDWIN GEOVANNY ROJAS PASTOR

Cordial saludo Juliana

La hoja de vida ya había sido validada, únicamente se cambió un soporte que estaba mal como anexo en el 008-HojaVidaSideapSoportes

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA
Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia

Sideap 2.0
Última Actualización: 01-feb-2025
Fecha Validación: 24-feb-2025

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ROJAS	PASTOR	EDWIN GEOVANNY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD
C.C (X) C.E () PAS () No. 79830250	F () M (X)	COL (X) EXTRANJERO ()

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NUMERO 79830250 D.M 052

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
FECHA DIA 29 MES MAY AÑO 1976	CL 10 A 5 26
PAÍS Colombia	PAÍS Colombia DEPTO Cundinamarca
DEPTO Boyacá	CIUDAD Chía TELEFONO 3004604527
CIUDAD Tunja	EMAIL geovannyrojasp@gmail.com

Quedo atenta a indicaciones.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Erika Liliana Correal Galán
Contratista
Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext:1092

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Juliana Vasquez Komman <juliana.vasquez@scj.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de marzo de 2025 14:52
Para: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>
Cc: Liliana Milena Parada Prieto <liliana.parada@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>
Asunto: RE: OBSERVACIONES RADICADO 3-2025-5953 EDWIN GEOVANNY ROJAS PASTOR

Buenas tardes,

Me permito informar que, La hoja de vida fue validad en SIDEAP, para que el contratista por favor firme y la aporten junto con los soportes en un solo pdf

Gracias y quedo atenta

De: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de marzo de 2025 12:06 p. m.
Para: Juliana Vasquez Komman <juliana.vasquez@scj.gov.co>
Cc: Liliana Milena Parada Prieto <liliana.parada@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>
Asunto: RE: OBSERVACIONES RADICADO 3-2025-5953 EDWIN GEOVANNY ROJAS PASTOR

Cordial saludo Juliana

Se realizaron los ajustes solicitados, el soporte que corresponde es el que estaba cargado en SIDEAP, por lo tanto, se cambió el documento en los soportes de la hoja de vida en el consecutivo 008 del expediente contractual.

Quedo atenta a indicaciones.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Erika Liliana Correal Galán
Contratista
Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext:1092

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Juliana Vasquez Komman <juliana.vasquez@scj.gov.co>
Enviado: sábado, 1 de marzo de 2025 14:18
Para: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Cc: Liliana Milena Parada Prieto <liliana.parada@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>
Asunto: RE: OBSERVACIONES RADICADO 3-2025-5953 EDWIN GEOVANNY ROJAS PASTOR

Buenas tardes,

Revisando la información a lo que hacia referencia en cuanto a la imputación presupuestal, me refería a el numero de CDP y fecha, ya que el aportado inicialmente fue el que se relaciona a continuación

BOGOTÁ

0137 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
UNIDAD EJECUTORA 01 - GESTION INSTI TUCIONAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

GUTIERREZ PASTRANA AMY CATERINE — Firmado digitalmente por GUTIERREZ PASTRANA AMY CATERINE Fecha: 2025.02.03 10:46:18 -05'00'

Número : 430

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

AMY CATERINE GUTIERREZ PASTRANA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117410320240306	Ampliación de las capacidades del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa en Bogotá D.C.	O232020200991112 Servicios ejecutivos de la administración pública	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	135.195.312
			Total	**135.195.312**

Sin embargo, ya se descargo el que se actualizo en el expediente.

Por otro lado, verificando la hv de vida aportada, solicito por favor se realicen los siguientes ajustes:

1. La experiencia relacionada en el Sena por favor eliminar la que no esta validada ya que se encuentra duplicada:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	CO1_PCCNTR_5855263 del año 2024	01/02/2024	16/05/2024	Ver soporte	Validar experiencia	
Servicio Nacional de Aprendfizaje SENA	CO1.PCCNTR.5855263	01/02/2024	31/12/2024	Ver soporte	Validar experiencia	

2. El certificado aportado en la hv de vida del SIDEAP en el Sena del 01-10-2008 al 01-10-2012 no es el mismo aportado en la hv subida al expediente.

 SIDEAP

Certificación N° 0270

SENA

NIT: 899.999.034-1

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL

CERTIFICA:

*Que el señor **EDWIN GEOVANNY ROJAS PASTOR,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.830.250, estuvo vinculado a la Entidad desde el 1 de octubre de 2008 hasta el 1 de octubre de 2012, al momento de su retiro ocupaba el cargo de Instructor Grado 06, con Nombramiento Provisional en el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos.*

Que durante su vinculación ha desempeñado los siguientes cargos:

Cargo:	*Instructor Grado 04*
Novedad:	*Nombramiento Provisional*
Dependencia:	*Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos*
Fecha:	*Desde el 1 de octubre de 2008 hasta el 1 de octubre de 2012*

Las funciones el Nivel: Técnico, Denominación del empleo: Instructor según el Manual Específico de Funciones, Requisitos Mínimos y Competencias Laborales, adoptado mediante Resolución No. 0986 del 25 de mayo de 2007, son las siguientes:

3.

SOPORTE HV

Regional Distrito Capital
NIT. 899999034

No. 958

Bogotá D. C, 10 de junio de 2010

LA PROFESIONAL EN GESTION DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

*Que el (la) señor (a) **EDWIN GEOVANNY ROJAS PASTOR**, identificado (a) con cédula de ciudadanía Número 79.830.250 de Bogotá, viene prestando sus servicios a la Entidad desde el 1 de octubre de 2008, actualmente desempeña el cargo de Instructor Grado 04 Nombramiento Provisional - Coordinador Académico en el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos. Recibe por concepto de Sueldo Promedio mensual la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($2.445.752,00) M/cte.*

Esta certificación se expide con destino al (a) interesado (a).

4.

Quedo atenta,

Gracias

De: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>
Enviado: martes, 25 de febrero de 2025 4:19 p. m.
Para: Juliana Vasquez Komman <juliana.vasquez@scj.gov.co>
Cc: Liliana Milena Parada Prieto <liliana.parada@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>
Asunto: RE: OBSERVACIONES RADICADO 3-2025-5953 EDWIN GEOVANNY ROJAS PASTOR

Cordial saludo Juliana

De manera atenta informo que se hizo el ajuste de obligaciones tanto en SISCO, como en estudio previo y se reemplazó el archivo en el expediente contractual, así mismo se reemplazó la hv validada con soportes.

Frente a la observación del CDP me permito aclarar que el valor del mismo corresponde a un plazo estimado a la fecha de la solicitud de CDP, sin embargo, al radicar el proceso el plazo disminuye y por ende el valor también, es por esto que se deja el valor del CDP y valor a comprometer.

No. CDP	FECHA EXPEDICIÓN CDP	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR CDP	VALOR A AFECTAR CDP
960	18/02/2025	O230117410320240306	$135.195.312,00	$126.611.483,00

Quedo atenta a indicaciones.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Erika Liliana Correal Galán
Contratista
Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext:1092

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Liliana Milena Parada Prieto <liliana.parada@scj.gov.co>
Enviado: martes, 25 de febrero de 2025 7:30
Para: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>
Asunto: RV: OBSERVACIONES RADICADO 3-2025-5953 EDWIN GEOVANNY ROJAS PASTOR

Cordial saludo Erika, por fa revisa las observaciones y le respondes a Juliana, con copia a sandra.diaz@scj.gov.co; liliana.parada@scj.gov.co

Cordialmente,

SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Liliana Milena Parada Prieto
Contratista
Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext: 1092. Cel. 3124535634

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Juliana Vasquez Komman <juliana.vasquez@scj.gov.co>
Enviado: lunes, 24 de febrero de 2025 8:52 p. m.
Para: Ivan Arturo Torres Aranguren <ivan.torres@scj.gov.co>
Cc: Liliana Milena Parada Prieto <liliana.parada@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>
Asunto: OBSERVACIONES RADICADO 3-2025-5953 EDWIN GEOVANNY ROJAS PASTOR

Respetado Dr.,

En atención a los documentos remitidos bajo radicado del asunto, me permito hacer las siguientes observaciones:

1. Verificar en el estudio previo la imputación presupuestal, toda vez que la información relacionada dista del CDP aportado.
2. Comparando el contrato con el de la vigencia 2024, las obligaciones son muy similares a las anteriores. Por ello, se recomienda redactarlas de manera que permitan diferenciarlas claramente. Lo anterior exceptuando las que incluyeron para justificar el incremento de lox honorarios.
3. La hoja de vida fue validad en SIDEAP, para que el contratista por favor firme y descargue.
4. Tener en cuenta el lineamiento "C**omunicación informativa y alerta uso de logo Certificación ISO 45001:2018",** donde solicita retirar el logo de todos los documentos a partir del 24 de febrero de 2025.

Quedo atenta a las correcciones